

AL MARGEN DEL PLAN

El Gobierno socialista ha comenzado a elaborar un plan económico nacional a medio plazo. Desde los tiempos de don Laureano López Rodó, ya esfumados en el recuerdo de los españoles, no se había hablado en España de planear la economía, seguramente por desconfianza en la virtualidad de las ortopedias de gabinete.

Bien es verdad que los tiempos han cambiado, los hombres también. Por tanto, lo que antes ha constituido una experiencia estéril, o más bien frustrada, pudiera ahora resultar otra cosa. Y nadie lo desearía más que nosotros.

La primera referencia al plan que se halla en el horno, la encontramos en el semanario madrileño "El Europeo", correspondiente al 24 de marzo de 1983. Publica un reportaje sobre el tema, a base de información facilitada por don Miguel Muñiz, Secretario General de Economía y Planificación del Ministerio de Economía y Hacienda, y gallego de nación.

De tan limpia fuente sabemos que el plan se desarrollará en cuatro años los previstos para las actuales Cortes. Y también que se centralizará ¡que poco nos gusta este verbo! en la Secretaría de Estado de Economía y Planificación, de que es titular don Miguel Ángel Fernández Ordoñez.

— * —

Nada tenemos que oponer a la iniciativa. El Art. 131 de nuestra flamante Constitución autoriza al Estado, mediante ley, para "planificar la actividad económica general, para atender las necesidades colectivas, equilibrar y armonizar el desarrollo regional y sectorial y estimular el crecimiento de la renta y de la riqueza y su más justa distribución".

Aparentemente dentro de esta soberana ortodoxia, el plan se escalona en fases. He aquí como el Sr. Muñiz, nuestro paisano, las describe:

"El plan se elaborará en tres fases que además permitirán diferenciar bien las distintas partes del plan y juzgar su coherencia.

En la primera fase se presentará un avance de plan que comprenderá fundamentalmente los objetivos generales, las prioridades, el cuadro macroeconómico a medio plazo, las políticas económicas respecto a los desequilibrios fundamentales y las grandes líneas de la política regional y sectorial, especialmente las relativas a la industria y a la agricultura.

En la segunda fase el Gobierno presentará los programas del sector que responden a las políticas y objetivos señalados en la primera.

Por último, se elaborará un plan en su dimensión de configuración social ante la crisis, especialmente lo relativo al bienestar social y a las acciones conducentes a una sociedad más justa y menos desigual.



D. MIGUEL MUÑIZ

Está por determinar el calendario preciso de cada una de estas partes, pero en cualquier caso tendrá lugar a lo largo de este año 1983, termina diciéndonos este economista gallego de cuarenta y tres años, pieza importante en la planificación a medio plazo que se propone el Gobierno socialista.

— * —

Como ustedes acaban de leer en la primera fase del plan, se instrumentarán políticas económicas sectoriales, "especialmente las relativas a la industria y a la agricultura. De la pesca ni pío. Por lo visto un sector que, con el agrícola pecuario abastece la despensa nacional puede pasarse por alto sin la mínima referencia.

El Sr. Muñiz, que seguramente habrá nacido en alguna de las Rías Bajas después de dictar la referencia oficiosa se ha quedado tan tranquilo. No parece haberse pasado por la imaginación que Galicia es aun, a pesar de las pretericiones, la región de mayor concentración pesquera de Europa y la que con su esfuerzo y la abnegación de sus hombres ha convertido en potencia pesquera a España. Declinante, pero potencia aun...

La verdad es que de esas manos, no esperábamos esta sonora bofetada. Silenciosa en su origen, como en los tiempos del túnel cuarentenal, pero que nosotros debemos hacerla resonar.

Aunque nos duela tener que hacerlo. La economía de España, sin las riquezas de la mar que aun ingresan en su flujo de bienes, resulta mutilada. Creíamos que una verdad tan elemental ya no sería olvidada, pero la realidad es otra, por lo que se ve.